

**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Extraordinaria número UNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 09 nueve Diciembre del dos mil trece.

Acta número **UNO** de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 09 nueve de Diciembre del 2013 dos mil trece a las 08 ocho horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El señor Presidente Municipal:** Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, *presente*; Regidora Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 14 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

**El señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 09 nueve de Diciembre del año 2013 dos mil trece, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III. SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA CULMINACIÓN DE LA OBRA QUE SE ESTA HACIENDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHÍCULAR POR LA CALLE ZARAGOZA DE LA CABECERA MUNICIPAL MISMO QUE SE CONSTRUYE CON FONDOS DEL PROGRAMA TRES POR UNO POR LA CANTIDAD DE \$518,907.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SIETE 00/100 M.N.) A LA MORALPROYECTOS CIVILES VIMA, S. A. DE C. V.**

**V. ASUNTOS VARIOS.**

**VI. CLAUSURA DE SESIÓN.**

**El señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto silo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Mario Quezada Pérez

**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Extraordinaria número UNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 09 nueve Diciembre del dos mil trece.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA CULMINACIÓN DE LA OBRA QUE SE ESTA HACIENDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHÍCULAR POR LA CALLE ZARAGOZA DE LA CABECERA MUNICIPAL MISMO QUE SE CONSTRUYE CON FONDOS DEL PROGRAMA TRES POR UNO POR LA CANTIDAD DE \$518,907.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SIETE 00/100 M.N.) A LA MORAL PROYECTOS CIVILES VIMA, S. A. DE C. V.

**El señor Presidente Municipal:** La constructora encargada de la realización del puente en la calle Zaragoza sobre el Arroyo Blanco, no ha culminado la misma por causas ajenas a este H. Ayuntamiento, motivo por el cual nos vemos obligados a contratar a una nueva constructora. Se presentan los trámites de rescisión del contrato con la moral CRH Ingeniería en Proyectos S.A. de C.V. la cual ya había ejercido del presupuesto original el monto de \$569,285.00 (Quinientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.). Sumando junto con el monto que se autoriza en el nuevo contrato con la moral PROYECTOS CIVILES VIMA, S.A DE C.V., el monto total de \$1'088,192.00 (Un millón ochenta y ocho mil ciento noventa y dos pesos 00/100 m.n.), con lo cual no se ve modificado el presupuesto inicial autorizado en sesión precedente del pleno de este H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, para la obra en construcción.

Es de suma importancia dar fin a la obra antes del 31 de Diciembre del año en curso para cumplir con los términos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social en el programa TRES POR UNO.

La empresa que se propone es la que se encuentra en segundo término de los presupuestos recibidos por las constructoras que presentaron sus proyectos cuando se invitó para realizar la obra completa, resultando ser la mejor opción en precio y calidad, después de la primera que se había contratado y ahora rescindido el contrato.

Se autoriza la contratación de la constructora por unanimidad de los presentes y se solicita se firme contrato inmediatamente.

VI. ASUNTOS VARIOS.

V. CLAUSURA DE SESIÓN.

**El señor Presidente Municipal:** En desahogo del quinto y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición y doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 9:00 horas 15 minutos del día 09 de Diciembre de 2013 firmando el Acta los que intervinieron en la misma.



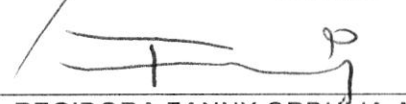
*Mario Augusto P... [Signature]*


*Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco*


La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Extraordinaria número UNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 09 nueve Diciembre del dos mil trece.

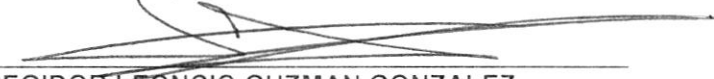
  
LIC. GERARDO GODOY JIMENEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
MARGARITA MORA SANCHEZ  
SÍNDICO


  
REGIDORA FANNY OBDULIA ANGULO ALVAREZ  
REGIDOR

  
REGIDOR ARTURO NUÑEZ ABUNDIS  
REGIDOR

  
REGIDORA GUADALUPE RUVALCABA URIBE  
REGIDOR

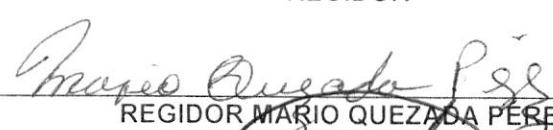
  
REGIDOR LEONCIO GUZMAN GONZALEZ  
REGIDOR

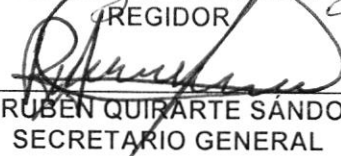
  
REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES  
REGIDOR

  
REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA  
REGIDOR

REGIDOR ISIDRO SANCHEZ RAMÍREZ  
REGIDOR

  
REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ  
REGIDOR

  
REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ  
REGIDOR

  
ING. RUBÉN QUIARTE SANDOVAL  
SECRETARIO GENERAL

